

EL LINGÜISTA ALEMÁN Y LA TRADICIÓN:
ALGUNAS OBSERVACIONES
SOBRE *LA ORACIÓN Y SUS PARTES*,
Y OTROS TRABAJOS DE RODOLFO LENZ

JUAN ANTONIO ENNIS
Universidad Nacional de La Plata / CONICET

RESUMEN

Esta contribución se propone ofrecer un análisis inicial del texto capital de Rodolfo Lenz, *La oración y sus partes*, en términos de la posición que asume frente a las tradiciones preexistentes en la descripción y la prescripción gramatical en su medio. Este medio, en permanente negociación, es el de una recepción ampliada y diversa de aquella que preveía para sus obras más tempranas, como científico de origen metropolitano radicado en la periferia sudamericana, en la negociación permanente entre la palabra autorizada de un discurso acreditado como científico y un medio de intervención y recepción que presenta en un estadio precientífico.

ABSTRACT

This contribution aims to offer a preliminary exam of Rodolfo Lenz's major work, *La oración y sus partes* –together with some preparatory and subsequent essays–, focusing on the stance he takes before the traditions of description and grammatical prescription in the field he pretends to intervene in. This field, in permanent negotiation, is that of an expanded and diverse reception from the one he foresaw for his earlier works, as a scientist of metropolitan origin based in the South American periphery, in the permanent negotiation between the authorized word of a discourse acknowledged as scientific and a milieu of intervention and reception that he initially perceived in a pre-scientific stage.

1. INTRODUCCIÓN

EL EJERCICIO DE LA FILOLOGÍA diverge en las diversas etapas de la historia, en las distintas geografías de su práctica, y en las formas que la disciplina adquiere, incluso cuando esa disciplina deja abierta, deliberada, declarativamente de portar el nombre de la filología, para abonar el terreno de unas ciencias del lenguaje pretendidamente autónomas del trabajo con la tradición textual. A pesar de esas divergencias, obra como sustrato de la práctica la fe común en la posibilidad de entrever la historia a través de un fragmento, de un jirón superviviente de eso mismo, la escritura. Así, difundiendo y desafiando a Darwin en su célebre y polémica carta abierta de 1863, en la que luego de haberse cuidado de distinguir claramente la *Glótica* de la filología en la que se había formado, y cuya rama eslava había contribuido decisivamente a establecer, August Schleicher proclamaba la ventaja evidente de las ciencias del lenguaje por sobre las demás abocadas al estudio de la evolución y el cambio, justamente en el privilegio de contar con la escritura como vehículo de testimonios remotos: «Si la escritura no hubiera sido aún inventada hasta el día de hoy, los conocedores de la lengua no habrían llegado jamás a la idea de que lenguas como por ejemplo el ruso, el alemán y el francés finalmente provienen de una y la misma lengua» (2014 [1863]: 129). Así, más allá de aquello que quisiera preservar o transmitir, aquello de lo que el testimonio escrito de culturas preteridas venía a dar testimonio, el testimonio que el lingüista podía extraer de él: lo que Foucault (2005 [1967]: 279) llamaba la palabra desecada y congelada en un lugar, aquella que reportaba sobre su existencia sonora y las reglas gramaticales que la hacían posible. Aún más, insistía Schleicher, la misma hipótesis de base de la lingüística histórico-comparativa no solo era posible gracias al testimonio preservado en la escritura, y más allá de lo escrito: «Quizás no se hubiera llegado siquiera a presuponer el origen común de cualquier lengua con otras, aunque fueran las más cercanamente emparentadas, y menos a presumir que la lengua es mudable. Sin escritura, estaríamos mucho peor en ese sentido que los botánicos y los zoólogos, quienes tienen al menos restos de formaciones anteriores a su disposición y cuyos objetos científicos se pueden observar con mayor facilidad que las lenguas» (Schleicher 2014 [1863]: 129).

Un trozo de escritura puede explicarse por su contexto, pero también nos puede decir mucho de él. Esta relación con la escritura persiste asimismo en ese segundo nivel del metalenguaje que supone la mirada historiográfica sobre nuestras disciplinas: la escritura de la lingüística nos permite sostener un respetuoso diálogo con los esfuerzos epistemológicos del pasado, y al mismo tiempo interrogar, en los detalles y mecanismos de su entramado, aquello que pueden revelarnos acerca de su modo de habitar e incidir en esa parte de la historia desde la que nos hablan.

José Jesús Gómez Asencio, además de campear en la extensión de la historia de la lingüística, del pensamiento y la escritura gramatical, era un conocedor agudo y piadoso del trabajo del lingüista germano-chileno Rodolfo (inicialmente Rudolf) Lenz, y un gran lector de uno de sus trabajos fundamentales, *La oración y sus partes* (1920). Dedicó al examen de distintos aspectos de esta obra una serie de trabajos (Gómez Asencio 2016, 2019 a, b, c; Gómez Asencio y Rojas 2019). Debo a la generosidad de Darío Rojas Gallardo la posibilidad de haber compartido con Pepe un coloquio dedicado a Lenz en 2016, en Santiago de Chile, donde pude escucharlo y departir con él por primera vez sobre Lenz, *La oración y sus partes* y su relación con la tradición precedente –y cómo esa tradición terminaba, en gran medida, concentrada en la *Gramática castellana destinada al uso de los americanos* (1847), de Andrés Bello–. Es este diálogo, continuado en distintos escenarios y a través de sus textos, el que quisiera proseguir aquí, interrogando el modo en el cual, en esa que consideraba una de «las gramáticas del español más potentes nunca escritas» (Gómez Asencio y Rojas 2019: 106), Lenz procura hablar desde y con (más de) una tradición; y disputarlas, negociarlas, intervenir en ellas para renovarlas. Más precisamente, en el entramado de la escritura de zonas precisas, liminares, de esta potente gramática, quisiera interrogar el de las tradiciones en las que se inserta, contribuyendo a su construcción, estableciendo conexiones, cuestionando y celebrando legados diversos y procurando asignarles nuevos significados. Desde luego, en los apretados límites de esta contribución, esto no puede ser más que un esbozo preliminar en ese sentido.

Siguiendo asimismo su buen sentido filológico en el cotejo de las diversas ediciones de esta obra (Gómez Asencio 2016: 148-151), trabajaré aquí siguiendo la publicada en 1944 por la editorial Nascimento de Chile, que recoge el texto de la última revisada por Lenz en vida (la de 1925, ya que de la de 1935, publicada como las dos anteriores por la Revista de Filología Española pero impresa esta vez en Ávila, no llegó a tener noticias) con las anotaciones que él mismo iba realizando en el que llamaba su *Handexemplar*, recogidas por Alfonso Escudero –autor asimismo de uno de los ensayos biográficos de referencia sobre el lingüista chileno-alemán (Escudero 1963)–, a cuyo cuidado está la edición (Escudero 1944).

2. EL LINGÜISTA ALEMÁN Y LA TRADICIÓN

Rodolfo Lenz llega a Chile como genuino portador de una tradición científica tan reciente y novedosa como el dispositivo en el que la misma se venía a incorporar eficientemente: la de las ciencias del lenguaje, que a lo largo del siglo XIX se habían consolidado particularmente en el espacio germanófono, a tono con –y muchas veces contribuyendo a sostener– un nacionalismo cultural que encontraba en la patrimonialización de la lengua y la cultura un canal para trabajar en la con-

solidación de una unidad política. Representante, junto a los demás colegas que completaban el plantel docente del Instituto Pedagógico, del prestigio de la ciencia y la pedagogía alemanas, Lenz debía al mismo tiempo lidiar con la sólida presencia de tradiciones locales de diversa índole, en un desplazamiento múltiple de su trabajo tanto al medio institucional y social chileno en particular, por un lado, pero también, por el otro, al de la lengua española como objeto central y espacio de discusión. Al mismo tiempo, sus tareas de investigación se abrirían fundamentalmente hacia dos terrenos: uno, vinculado con el objeto de su contratación por parte del gobierno de Chile, esto es, la pedagogía de las lenguas; el otro, las características de la que Valdivia había llamado en su *Arte y gramática* la «lengua que corre en todo el Reyno de Chile» (1606), el mapudungun o –como él lo designaba entonces– araucano. En todos estos aspectos Lenz presenta su trabajo en diálogo con desarrollos contemporáneos y tradiciones precisas.

La noción de «tradición» con la que quisiera trabajar en este caso debería poder incorporar de manera simultánea o al menos sedimentaria tanto el sentido corriente de lo transmitido, conservado con cierto celo o *pietas* de un pasado común –lo que circula en la *traditio*–, como su reformulación crítica en términos de una tradición selectiva, activamente estructurante de un pasado, como hecho del presente (Williams 1977: 115), como también en los de una tradición objeto de un trabajo de construcción, invención, tejido discursivo que Hobsbawm (1983) asocia con el dispositivo político, social y cultural que lleva al extremo el paradójico contraste entre su novedad histórica y el esfuerzo por narrarse como detentor de la mayor antigüedad: el Estado-nación moderno y su invención de tradiciones, uno de cuyos medios privilegiados, la filología y la lingüística histórico-comparada, constituían en sí una de las tradiciones más profundamente arraigadas en nuestro autor.

Fue obra del autor aquí homenajeado examinar el posicionamiento de Lenz frente a la autoridad de Andrés Bello hecha tradición en la prescripción y la enseñanza gramatical especialmente en Chile, en los aspectos teóricos, terminológicos, gramaticográficos o actitudinales de ambos autores (Gómez Ascencio y Rojas 2019), la originalidad de su elaboración categorial, en relación con la gramática tradicional e incluso la de Bello, en distintos aspectos de la elaboración gramaticográfica de *La oración y sus partes* (Gómez Ascencio 2016, 2019b, 2019c) o con respecto a la valoración de las variedades del español chileno (Gómez Ascencio 2019a). En este trabajo quisiera, a partir del análisis detenido de las páginas iniciales de esta misma obra (y de un apretado conjunto de trabajos relacionados con ella), dar cuenta del modo en el cual, ya en la madurez de su producción científica, Lenz elabora una posición que sintetiza en sus filiaciones y deslindes su relación con las distintas formas de la tradición –científica, pedagógica, gramaticográfica, glotopolítica– que en ese mismo gesto reconoce y contribuye a construir y extender, y desde la cual

realiza un –probablemente último– intento de llevar su enseñanza más allá del Instituto Pedagógico, al sistema educativo chileno en su totalidad.

Esto comienza, en el primer párrafo del texto, con la fijación de unas coordenadas tan firmes como complejas:

Valor de la enseñanza gramatical. – El estudio de la gramática del idioma patrio en todos los países cultos forma una parte más o menos importante de la enseñanza pública. Su método, sin embargo, obedece más a cierta rutina tradicional que a una clara comprensión de los fines pedagógicos que pueden justificar tal enseñanza. Muchas personas, tanto en España como en América, creen aún hoy que las clases de gramática han de enseñar al niño el uso correcto del idioma patrio, o más bien la lengua literaria nacional, en oposición al lenguaje familiar regional; pues piensan buenamente que la «gramática es el arte de hablar y escribir correctamente». Entre personas que hayan puesto alguna atención a los estudios de filología no habrá necesidad de insistir en que tal definición, por venerable que sea su antigüedad, es científicamente inadmisibile (Lenz 1944 [1920]: 11).

En este primer trozo de escritura en el que quisiera detenerme, el escenario queda establecido en la primera frase: se trata de la enseñanza pública como espacio de intervención, construcción y disputa, del lugar que en ella ocupa la gramática de un idioma que se identifica entre los atributos patrios, y de que ese cultivo es uno de los rasgos que identifican a aquellos países que pueden ser adjetivados como «cultos». Esta referencia aparecía antes en la obra de Lenz en una intervención destinada a señalar la importancia del otro pilar del nacionalismo lingüístico romántico tal como se venía cultivando al menos desde los Grimm en su Alemania natal: «El estudio comparado de los cuentos populares forma hoy en todos los países cultos una de las ramas más interesantes i difíciles del folklore» (Lenz 1911: 685). Como observa James Turner (2014: 218) en un apretado pero a la vez eficaz resumen de la emergencia de la filología histórico-comparativa en la Europa decimonónica, la obsesión alemana resultante de la humillación napoleónica con una cultura única expresada de modo singular en la lengua alemana encuentra su síntoma más célebre en los cuentos recolectados por los Grimm, uno de los cuales además, se ocuparía de manera especialmente influyente de estudiar la historia jurídica y lingüística de los pueblos germánicos. «What held true for the German nation and language was supposed to hold true, mutatis mutandis, for other peoples and their languages. This was Romantic linguistic nationalism», concluye Turner, y podemos suponer que el impulso de esta tradición, en la que se había formado Lenz, informa su voluntad analítica y pedagógica.

El deslinde, sin embargo, se establece a la hora de disputar el método de esa enseñanza, donde el enfoque se ajusta, y el escenario del país culto se puebla con dos clases de personas, y ahí la elección de los adjetivos y los adverbios adquiere

todo su peso: por un lado aquellas apegadas a una «rutina tradicional» de la enseñanza prescriptiva del uso correcto de una lengua literaria opuesta a la lengua materna del alumnado; por otro lado, las personas que han atendido a los «estudios de filología». Esa rutina tradicional, en las comillas, se identifica con la *Gramática* de Bello. Estas líneas iniciales dan cuenta seguidamente de manera apretada de la relación que guarda con el *monumentum* gramaticográfico legado por el caraqueño, y que representaba lo más granítico de la tradición que se proponía revisar. De este modo, así como en un claro gesto historiográfico (Toscano y García 2011) puede enviar la *Gramática* y su emblemático párrafo inicial al muladar de la reflexión lingüística precientífica, en el siguiente párrafo recupera como ejemplar la definición de la gramática como *ars* en el prólogo a la misma obra.

Así, se oponen dos razones: la de quienes piensan «buenamente» en la gramática como estudio de reglas y ejercicio prescriptivo epitomizado en la definición de Bello, frente a los estudiosos de la filología como portadores de la legitimidad del conocimiento científico. No obstante, como demuestran Gómez Ascencio y Rojas (2019: 122), la alusión al «progreso» de la disciplina sintetizada en esta oposición y repetida en las páginas de *La oración y sus partes* así como en el resto de la obra publicada de Lenz, es más bien «un ejercicio retórico que forma parte de su estrategia de autolegitimación en el contexto de modernización de la nación». Las discrepancias efectivas –insisten los mismos autores– corresponden antes a «La concepción teórica gramatical de Lenz (bien influenciada, como es sabido y el propio autor declara, por el psicologismo de Wundt), sus preferencias terminológicas, sus puntos de vista acerca de la descripción de la lengua española, o su actitud ante las normas, ante el ‘hablar bien’».

La oración y sus partes, como se observó, es una obra de madurez, y representa en buena medida uno de los puntos de llegada para la trayectoria de Lenz (probablemente, quizás, junto al libro sobre el papiamento), a la vez que la oportunidad para un reposicionamiento. En el momento de la publicación de la primera edición, Lenz lleva ya treinta años en Chile, a treinta y tres de la publicación de su tesis doctoral sobre la fisiología e historia de las palatales (Lenz 1887). Sus trabajos de la época lo muestran en un afán activo por concretar en los programas de enseñanza escolar sus convicciones en cuanto a la epistemología y la pedagogía de las lenguas. El volumen y la importancia que va adquiriendo este trabajo para el propio Lenz se pone de manifiesto en la necesidad que encuentra de dar cuenta de su génesis, y el modo en que se inscribe en la doble relación entre su compromiso con el medio y su conexión con un medio prestigioso ajeno a él. Luego de la conferencia de 1912, arguye Lenz, se dio cuenta «de que convenía hacer una exposición científica completa de las teorías que yo recomendaba para los futuros profesores» (1924: 1247). Las ventajas pedagógicas del libro para la exposición entre este público en el medio local se enfrentaban además a una exigencia –presente en Lenz desde el

comienzo—, la de ser viable para «los únicos jueces competentes: los profesores lingüistas i filólogos de las universidades europeas i americanas», algo que encuentra pronta respuesta en la solicitud de parte de Menéndez Pidal de escribir un artículo para la *Revista de Filología Española*. Lenz puntúa las fechas: a fines de 1914 surge la idea, en 1916 se envían los primeros capítulos, y en 1918 el volumen completo, que llegará impreso a Chile «sólo a fines de 1920» (*ibid.*).

Como lo apunta Menéndez Pidal en la introducción, el libro estaba pensado inicialmente para los estudiantes chilenos, y es a partir de su incorporación a la tan reciente como prestigiosa colección de la *Revista de Filología Española* que se le imprime un alcance mayor. Sin embargo, estos párrafos iniciales recogen una discusión en la que el propio libro representaba un hito importante, como contribución y testimonio del peso de sus argumentos. Tal como puede observarse al hilo de la presentación en 1912 en la Universidad de Chile de la conferencia «¿Para qué estudiamos gramática?» —luego publicada en los *Anales*—, de la memoria —publicada asimismo en los *Anales*— presentada al Consejo de Instrucción Pública en 1920, sobre *La enseñanza del castellano i la reforma de la gramática*, y el artículo «La reforma de la gramática», de 1924, *La oración y sus partes* es a la vez el resultado de tres décadas de esfuerzo innovador en el estudio y la enseñanza de la gramática —comenzando por las bondades del «método directo» en la enseñanza de las lenguas extranjeras y del «idioma patrio» y siguiendo por la actualización de los fundamentos científicos del estudio de la lengua en los estudios superiores— y una herramienta en la disputa por los contenidos y la bibliografía canónica en la enseñanza del ramo en los distintos niveles de la educación chilena. Lo que Menéndez Pidal explica en su prólogo como razón del predominio de ejemplos propios del medio de pertenencia del autor, revela así un alcance mayor en la participación en una discusión no solo de teoría y método, sino también de relaciones de poder dentro de las instituciones ocupadas de la gestión de la lengua entre las diversas formas del capital simbólico.

En estas tres intervenciones se insistía en la narración de una historia de la reforma emprendida en la enseñanza de la lengua y la gramática en Chile a partir de la publicación en 1893 del *Plan de Estudios* y los programas aprobados por los liceos del Estado, en los que se promovía justamente el aprendizaje del «idioma patrio» a través de los «buenos ejemplos» y no de los «estudios teóricos» (Lenz 1924: 1243), y la consecuente reorganización de la enseñanza del ramo en la formación docente provista por el Instituto Pedagógico, que daría lugar al establecimiento de la primera cátedra con el nombre de «Lingüística», a cargo del propio Lenz, que se complementaba con la de literatura preceptiva y la gramática histórica a cargo de su compatriota Friedrich Hanssen. En principio, la tradición que encontraba más claramente representada en la veneración de la *Gramática* de Bello y en la de la Real Academia Española aparecían como la limitación a superar a la hora de hacer lugar

al «estudio científico del lenguaje humano en general, i de la lengua patria como espresión del alma nacional en particular» (*ibid.*: 1244).

En estos trabajos, Lenz proporciona una narración de su trayectoria como lingüista y pedagogo en Chile, subrayando su innovación en ambos planos, así como las dificultades encontradas: por un lado, la enseñanza de la gramática a través de la exposición al funcionamiento efectivo y práctico del idioma (para lo que recupera la opción bellista por la definición de la gramática como *arte*) en las escuelas, y por el otro el estudio científico del lenguaje a través del prisma de la comparación:

Como para juzgar de un idioma es necesario compararlo con otros, debía también entrar en el programa de mi curso la cuestión de la clasificación i el parentesco de las lenguas. Así se agregaron temas como las teorías del origen del lenguaje i las clasificaciones de las lenguas, la historia de la escritura desde las ideografías hasta la transcripción fonética. Se comprenderá, por esto, que mi cátedra no se llamara «gramática» sino «lingüística castellana», i que guardara estrecha relación con la cátedra de gramática histórica castellana que se confió en la misma época al Dr. Federico Hanssen (Lenz 1924: 1245).

Este doble apoyo de la lingüística profesional de formación europea que proveían Lenz y Hanssen lo hace destacar la formación en el área de los «futuros profesores del idioma patrio» como superior «a todo lo que hasta entonces (1895) se había hecho en los demás países de lengua española» (*ibid.*). Este diagnóstico, que realiza desde un comienzo en diversos trabajos y que encuentra eco más allá de su obra y en lugares de tanto alcance como *Introducción a la lingüística románica* de Meyer-Lübke (v. Ennis y Rojas 2020: 21), se complementa en esas páginas con la referencia a las polémicas que debió enfrentar a partir del cuestionamiento de la necesidad y legitimidad de su labor como extranjero en materia tan sensible como justamente la de la enseñanza y el estudio de la lengua nacional (v. Altschul 2012: 55-82; Pavez Ojeda 2015: 132 y ss.; Sanhueza 2011; Velleman 2004). En el tercer inciso de la Introducción a *La oración y sus partes*, dedicado a la gramática histórica, para ilustrar los «notables progresos» realizados en el estudio de esta materia para el español, Lenz cita dos títulos: el de la *Gramática histórica* del propio Hanssen, publicada primero en alemán (1910) y luego en español (1913) por la editorial Niemeyer de Halle, y el *Manual de gramática histórica* del editor de la serie, Ramón Menéndez Pidal (1904) (Lenz 1920 [1944]: 14). La oposición entre tradiciones tendientes al quietismo y el carácter eminentemente dinámico del conocimiento científico atraviesa la producción de Lenz cada vez que tiene que describir el estado del campo en el que se sitúa: la de Chile a partir de 1895 era la formación lingüística más adelantada en lengua española, pero al mismo tiempo, su situación geográfica le impide estar al día con la dinámica del campo en sus centros metropolitanos de producción; la de Bello es la gramática castellana más moderna y concienzuda,

pero no puede utilizarse sin las *Notas* de Rufino José Cuervo –que son en sí un ejemplo de constante revisión concienzuda (v. Ennis y Pfänder 2013: 112-115)–; la *Gramática* de la Real Academia aparece como una forma emblemática de la tradición a superar, pero al mismo tiempo –entre la fecha del prólogo y la de la publicación de *La oración y sus partes*, entre 1917 y 1920– ofrece dos ediciones mejoradas que se suman a los signos de los tiempos que deberían terminar de impulsar las reformas requeridas (Lenz 1924: 1250-1); la gramática general de Port Royal carece de valor, superada por la «gramática comparada indoeuropea» –«no vivieron en balde los W. von Humboldt, Pott, Steinthal, Whitney, Sayce Hermann Paul y tantos otros» (Lenz 1920 [1944]: 15)–, pero esta a su vez, al limitarse a las lenguas indoeuropeas encuentra asimismo su límite. Ese es el estado que encuentra en sus primeros años en Chile, cuando firma junto al mismo Diego Barros Arana que impulsaba la reforma de 1893, un trabajo sobre «Lingüística americana» dedicado justamente a su existencia trunca (Barros Arana y Lenz 1893), y que persiste en el ejemplo de la Introducción aquí observada: los límites de la enciclopedia de Friedrich Müller (1876-1888) se explican a partir de una «insuficiencia de las fuentes» cuyo ejemplo más claro continúa siendo el de las lenguas americanas, que «a principios de nuestro siglo solo eran conocidas por textos debidos al celo religioso de los misioneros españoles [...] que [...] falsificaban completamente el sistema gramatical de los naturales» (Lenz 1944 [1920]: 16). Al presentar el propósito de su trabajo dentro de los límites que se le imponen, rompe lanzas una vez más por la teoría de Wilhelm Wundt en su *Völkerpsychologie* –que traduce como «psicología étnica»–, como aquella que representa el resumen de lo «que con el material disponible alcanzamos a saber de la estructura general de las lenguas». Así, se propone dar cuenta de un cuerpo textual no accesible al lectorado hispanohablante si no domina el alemán, interponiendo sin embargo las consabidas disculpas a su segundo grupo de lectores ideales:

Pido perdón a los lectores europeos si en algunos casos no cito a los autores que por primera vez han establecido tal o cual teoría o definición, o si resultara que ignorase publicaciones modernas referentes a la materia. Las páginas que siguen corresponden a capítulos del curso de Lingüística general, que he explicado durante muchos años en mi cátedra del Instituto Pedagógico de Chile. Me es a veces difícil distinguir entre lo mío y lo ajeno y, por otra parte, no dispongo de una biblioteca como la hay en cualquier Universidad europea, sino casi exclusivamente de mis propios libros, y hace más de veinticinco años que vivo alejado de mi patria alemana (Lenz 1944 [1920]: 17).

Luego de repasar la necesidad de reforma en la enseñanza y de unificación en la terminología gramatical, hace un ejercicio retórico de escepticismo («No me halaga la esperanza de que mis definiciones y denominaciones de fenómenos gramaticales encuentren pronto aceptación en las gramáticas escolares»), aunque no por ello de-

jará de insistir sobre este punto (como lo demuestra, entre otras cosas, el trabajo de 1924). La cita de Bello sobre la persistencia de las malas definiciones gramaticales «porque la gramática está bajo el yugo de la *venerable* rutina» (Bello en Lenz 1944 [1920]: 20) antecede la descripción de su labor: esbozar capítulos de gramática, no escribir una, ni general ni castellana, describir «el uso familiar y vulgar del castellano de Chile, no para criticarlo, pues ésa no es tarea de la gramática científica, sino para registrarlo» (*ibid.*), y la gramática científica solo podría escribirse para una lengua mejor conocida, ahí está el desiderátum. La rutina, que líneas antes aparecía asociada a la tradición bellista de la gramática como arte de hablar y escribir de acuerdo al buen uso, ahora aparece como objeto de una prevención modélica en el maestro caraqueño. Por último, el horizonte de una lingüística general aparecerá como objetivo asequible en un futuro en el que esté disponible la descripción cabal de la mayor cantidad posible de lenguas en sus diversas variedades (aquello que, por ejemplo, Meyer-Lübke reconocía para el español solo en el caso chileno), y si el trabajo de Wundt que elegía como base teórica para el propio presentaba alguna limitación en este sentido, era sobre todo por la carencia de fuentes fiables, a pesar de lo cual este no había escapado a una labor «inmensa aún desde el punto de vista material, mecánico». Este argumento lo lleva inmediatamente a volver al sensible terreno de las metáforas biologicistas que, desde muy temprano, pero especialmente a partir del ensayo de Schleicher citado al comienzo, se habían revelado tan productivas y controversiales para la lingüística y su emplazamiento, y al que Lenz retornaba cada vez que debía defender especificidad, autonomía y rigor científicos del campo: «Esperar que sólo con el estudio de las lenguas indoeuropeas pudiéramos llegar a comprender la psicología del lenguaje humano, me parece tan razonable como si un naturalista quisiera fundar una fisiología botánica estudiando sólo las rosáceas» (Lenz 1944 [1920]: 31).

3. CIERRE

El título de esta contribución remite a un muy conocido ensayo de Jorge Luis Borges, que originado en una conferencia dictada en 1953, vino a completar a partir de 1957 la colección de ensayos *Discusión*, originalmente publicada en 1932 (v. Balderston 2013). En «El escritor argentino y la tradición», Borges, descartando los fervores del nacionalismo cultural en sus distintas etapas desde el criollismo de fines del siglo XIX en adelante, terminaba por privilegiar el modelo de la ausencia de los camellos en el Corán observada por Gibbon en su *Decline and Fall...*, señalando la tradición occidental como aquella en la que debían reposar sus colegas locales. Procurando deslindar el peso de distintas tradiciones, como las representadas por Bello y la Academia, pero señalando asimismo los límites de aquella de la que él provenía, Lenz señalaba el porvenir de una lingüística general posible en el cono-

cimiento cabal de la mayor cantidad de variedades de la mayor cantidad posible de lenguas, y una pedagogía orientada al manejo práctico de la lengua adquirida (con su gramática) en una variante culta que resultara reconocible, y no en la repetición de reglas peregrinas y esotéricas.

La elección del título responde a una inquietud planteada por Pepe Gómez Asensio en aquel encuentro de 2016, cuando llevaba algún tiempo de estancia en Chile, preguntándose, entre otras cosas, por la posibilidad de una forma de tradición que enhebrara las cumbres del pensamiento gramatical de Bello, Lenz y Oroz en Chile. Para seguir la conversación, he pretendido aquí asomarme a algunas zonas limítrofes y linderas de esta obra tan valorada por el maestro de Estepas indagando en el modo en el cual algo así como una tradición podía plantearse en ellas, no sin negociación y conflicto.

Resulta iluminador para comenzar a ponderar el éxito de Lenz en su afán —algo que requeriría un trabajo de archivo y cotejo que excede con creces los límites de esta intervención— volver sobre las conclusiones a las que arriba Guillermo Soto en su estudio sobre la influencia de Lenz en la enseñanza del castellano en Chile, que recuperan a su vez el trabajo de Rojas (1940). Allí, si bien concluye con acierto en que «Lenz se preocupó de difundir sus ideas entre la elite de la época con el fin de incidir políticamente en el diseño curricular y en la formación de los futuros profesores de castellano, constituyéndose en un actor relevante en la discusión y ejecución de las políticas lingüísticas en un período crítico en la historia social y cultural de Chile» (Soto 2016: 236), también observa anteriormente que

la cuestión de la gramática que debía enseñarse se resolvió recién en 1935, mediante un decreto aprobatorio de los programas de estudio para la educación secundaria, en que se recomendaba a los profesores «se expongan doctrinas modernas, aceptadas por grandes filólogos e incorporadas ya, en su mayor parte, en los textos oficiales de la Academia Española» (cit. en Rojas 1940: 235). Con respecto a los verbos, se explicitaba que el profesorado debía exigir la terminología académica reformada. A juicio de Rojas, la situación generada por dicho decreto hacia 1940 era la de una enseñanza híbrida en que se mezclaban las doctrinas académicas con las de Bello (Soto 2016: 235).

Es cierto, como el propio Lenz reconocía, que las innovaciones adoptadas por la RAE en su *Gramática* a partir de 1917, facilitaban esta conciliación. La «Advertencia preliminar» iba bastante a tono con las demandas de Lenz: situaba la necesidad de la renovación de este instrumento en su condición de obligatoriedad para las escuelas de la enseñanza pública, y se cerraba con un gesto renovador. «No es otra cosa que una restauración de la doctrina tradicional; restauración que se ha realizado fundiendo la doctrina antigua en los moldes que para los estudios gramaticales han abierto los modernos adelantos de la Filología y la Lingüística» (1917: vi). Es

difícil no leer aquí entre líneas el gesto bellista hacia la tradición recibida cuando afirmaba en el prólogo a su *Gramática* «no innovo, sino restauro» (Bello 1914 [1847]: iv). Al mismo tiempo, la siguiente cita bellista recoge aquello que de esa tradición pretendía desechar Lenz, en nombre de la filología y la lingüística. Así, la «Introducción», luego de pronunciarse en torno a la espinosa cuestión del nombre de la lengua objeto de la gramática (sobre esto hemos trabajado en otra parte, v. Ennis 2021), introducía otro enunciado tradicional de claras resonancias bellistas: «Gramática es el arte de hablar y escribir correctamente» (*ibid.*: viii).

De todas formas, en vistas de estos juicios, bien puede esbozarse la conjetura de que esas elites a las que Lenz quiso interpelar a lo largo de su carrera y sobre todo en la última década de su vida activa (se jubila en 1925) decidirían, finalmente, aferrarse a aquellos emblemas de las tradiciones que Lenz había procurado desafiar, si bien incorporando los gestos de adaptación que él mismo ensayara o reconociera: doctrinas modernas y grandes filólogos, pero reconocidos por la RAE. Hacia 1940, a dos años de la muerte de Lenz, según el juicio de Rojas, la tradición –adaptativa como todo ejercicio de la hegemonía (Williams 1977: 114)– parece permanecer, con los ajustes del caso, allí donde la habían encontrado. En la escritura de Lenz, en aquello que enuncia y en las opciones lingüísticas que le van dando su forma, podemos seguir reconstruyendo el modo de inscribirse en su tiempo –y en el nuestro– desafiando, negociando y construyendo tradiciones recibidas y esbozando las que ansiaba por venir.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALTSCHUL, Nadia (2011): *Geographies of Philological Knowledge*. Chicago / Londres: University of Chicago Press.
- BALDERSTON, Daniel (2013): «Detalles circunstanciales: sobre dos borradores de ‘El escritor argentino y la tradición’». *Cuadernos LIRICO* <<http://journals.openedition.org/lirico/1111>> [fecha de consulta 10/04/2023].
- BARROS ARANA, Diego y Rodolfo LENZ (1893): «La lingüística americana. Su historia i su estado actual». *Anales de la Universidad de Chile*. 84: 985-1029.
- BELLO, Andrés (1914 [1847]): *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*. París: Roger & Chernovitz.
- BORGES, Jorge Luis (2005): «El escritor argentino y la tradición». *Obras Completas* 1. Buenos Aires: Emecé, 282-289.
- ENNIS, Juan (2016): «R. Lenz: Economías y de la lengua y políticas de la lingüística». *Boletín de Filología*. 51/ 1: 117-145.
- ENNIS, Juan (2021): «El nombre de la lengua y las formas de la historia: la cuña castellana y la propiedad del español». *Anthropos*. 259: 41-58.
- ENNIS, Juan y Stefan PFÄNDER (2013): *Lo criollo en cuestión. Filología e historia*. Buenos Aires: Katatay.

- ENNIS, Juan y Darío ROJAS (2020): «Introducción. Rodolfo Lenz revisitado: un vector glotopolítico en un país en modernización». *Boletín de Filología*. 55/2: 11-32.
- ESCUADERO, Alfonso (1944): «Advertencia a la cuarta edición». *La oración y sus partes*. Rodolfo Lenz. Santiago: Nascimento, 9-10.
- ESCUADERO, Alfonso (1963): «Rodolfo Lenz». *Thesaurus*. XVIII/2: 445-484.
- FOUCAULT, Michel (2005 [1967]): *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (2016): «Categorías en *La oración y sus partes* (1920), de Rodolfo Lenz». *Boletín de Filología*. 51/1: 147-185.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (2019a): «Andrés Bello (1847) y Rodolfo Lenz (1920) ante las hablas chilenas: datos y actitudes». *Lengua, cultura, discurso: estudios ofrecidos al profesor Manuel Casado Velarde*. Ed. por Ramón González Ruiz, Inés Olza Moreno y Óscar Loureda Lamas. Pamplona: EUNSA, 989-1014.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (2019b): «Combinados adverbiales, prepositivos y conjuntivos en *La oración y sus partes* (1920) de Rodolfo Lenz». *Quan sabias e quam maestras: adquisiciones de lengua española*. Ed. por Diana Esteba Ramos et al. Málaga: Universidad de Málaga, 177-204.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús (2019c): «La oración y sus partes en *La oración y sus partes* (1920) de Rodolfo Lenz». *Clases y categorías en la gramática española desde una perspectiva historiográfica*. Ed. por María José García Folgado, Carsten Sinner y Guillermo Toscano y García. Leipzig: Leipziger Universität, 17-46.
- GÓMEZ ASENCIO, José Jesús y Darío ROJAS GALLARDO (2019): «Rodolfo Lenz (1920) frente a la *Gramática de la lengua castellana* (1847) de Andrés Bello». *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*. 57/1: 105-124.
- HANSEN, Friedrich (1913): *Gramática histórica de la lengua castellana*. Halle: Niemeyer.
- HOBBSAWM, Eric (1983): «Introduction: Inventing Traditions». *The Invention of Tradition*. Ed. por Eric Hobsbawm y Terence Ranger. Cambridge: Cambridge University Press, 1-14.
- LENZ, Rudolf (1887): *Physiologie und Geschichte der Palatalen*. Gütersloh: Bertelsmann.
- LENZ, Rodolfo (1912): «¿Para qué estudiamos gramática?». *Anales de la Universidad de Chile*. 131: 453-474.
- LENZ, Rodolfo (1920 [1935]): *La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana*. Santiago: Nascimento.
- LENZ, Rodolfo (1924): «La reforma de la gramática». *Anales de la Universidad de Chile*. 2/2: 1243-1276.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1904): *Manual elemental de gramática histórica española*. Madrid: V. Suárez.
- MEYER-LÜBKE, Wilhelm (1926): *Lingüística Románica*. Madrid: RFE.
- MÜLLER, Friedrich (1876-1888): *Grundriss der Sprachwissenschaft*. Viena: Hölder.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1917): *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Perlado, Páez y Compañía.
- ROJAS CARRASCO, Guillermo (1940): *Filología chilena. Guía bibliográfica y crítica*. Santiago de Chile: Imp. y Lit. Universo.

- SANHUEZA, Carlos (2011): «El debate sobre ‘el embrujamiento alemán’ y el papel de la ciencia alemana hacia fines del siglo XIX en Chile». *Ideas viajeras y sus objetos. El intercambio científico entre Alemania y América austral*. Ed. por Gloria Chicote y Barbara Göbel. Fráncfort del Meno / Madrid: Vervuert / Iberoamericana, 29-40.
- SCHLEICHER, August (2014 [1863]): «La teoría de Darwin y la Lingüística. Carta abierta al Dr. Ernst Haeckel, Profesor Extraordinario de Zoología y director del Museo Zoológico en la Universidad de Jena». *Revista argentina de historiografía lingüística*. 6/2: 123-134. <<https://rahl.ar/index.php/rahl/article/view/82/126>> [fecha de consulta: 06/04/2023].
- SOTO, Guillermo (2016): «Rodolfo Lenz y la enseñanza del castellano como idioma patrio en Chile». *Boletín de Filología*. 51/1: 211-238.
- TOSCANO Y GARCÍA, Guillermo (2011): *Amado Alonso en el debate acerca de la lengua nacional. El papel del Instituto de Filología de la Universidad de Buenos Aires en la redefinición del objeto (1923-1946)*. Tesis doctoral. Buenos Aires: Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.
- TURNER, James (2014): *Philology. The Forgotten Origins of the Modern Humanities*. Princeton / Oxford: Princeton University Press.
- VELLEMAN, Barry L. (2004): «Eduardo de la Barra (1839-1900) y el ‘embrujamiento alemán’ de la lingüística chilena». *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: Actas del IV Congreso Internacional de SEHL*. Ed. por Cristóbal José Corrales Zumbado *et al.* La Laguna: Arco Libros, 147-176.
- WILLIAMS, Raymond (1977): *Marxism and Literature*. Cambridge: Cambridge University Press.